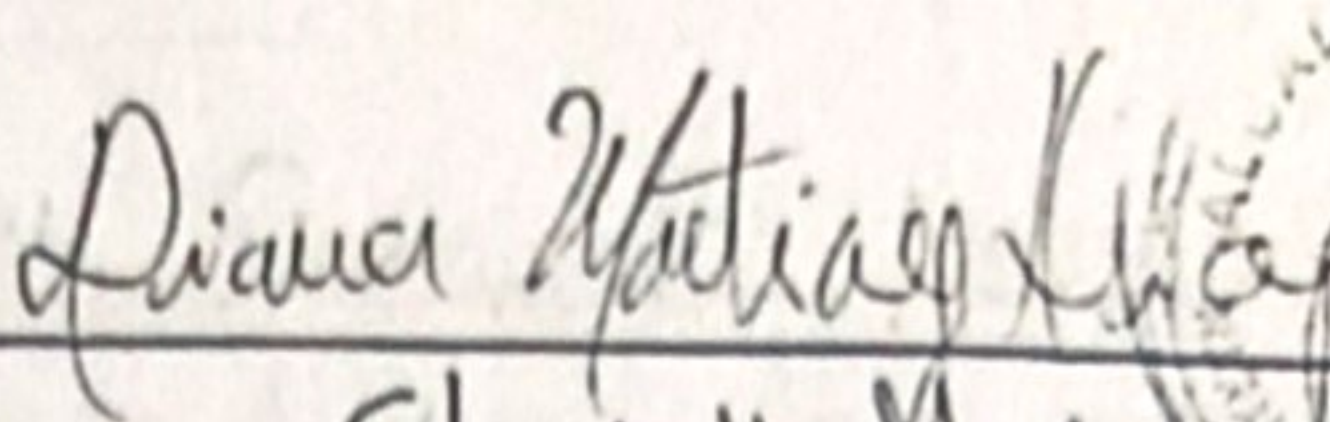
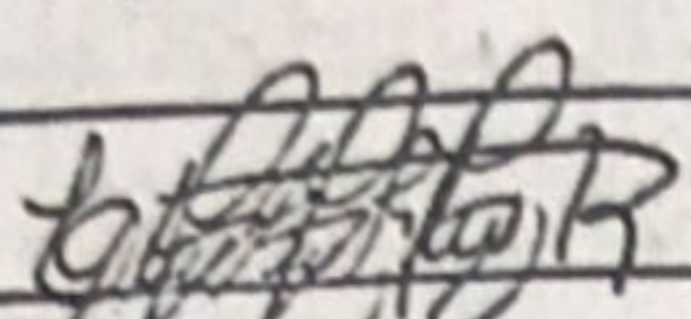
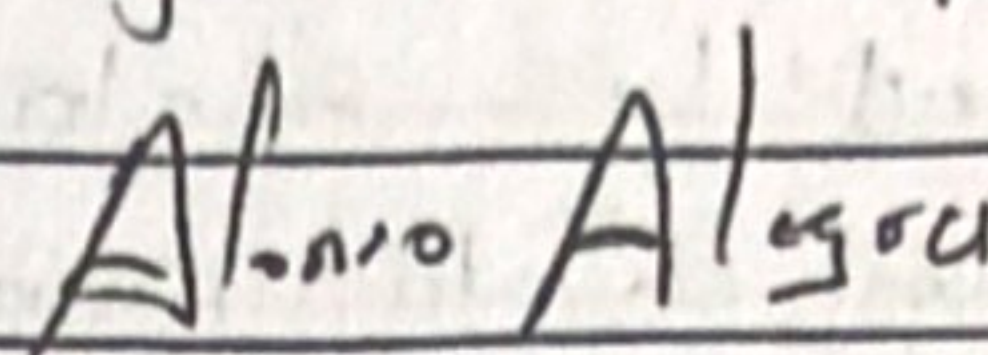
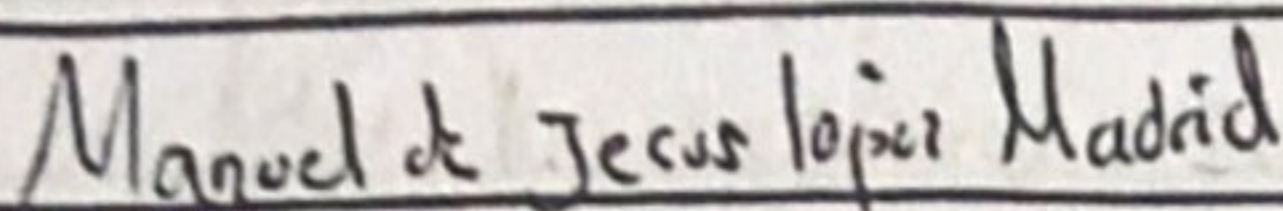

Grebil Omar Bonilla, S.
Regidor Municipal

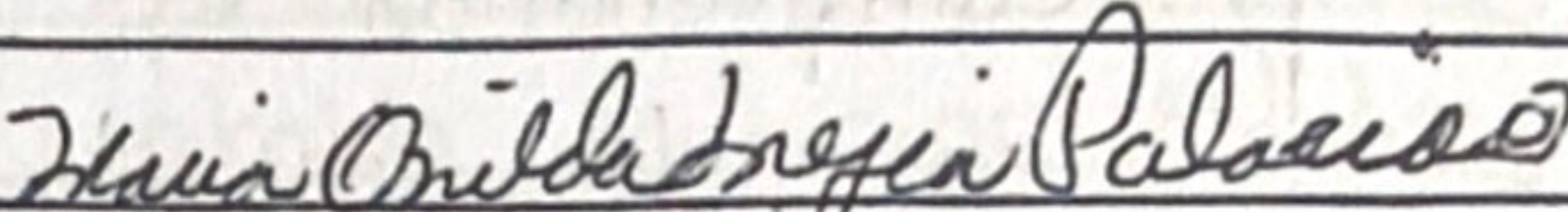

Diana Elizabeth Martinez
Regidora Municipal

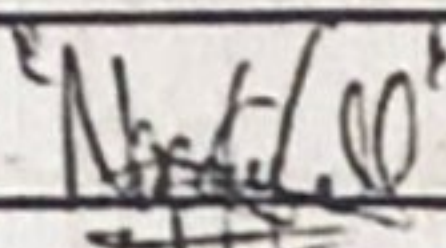


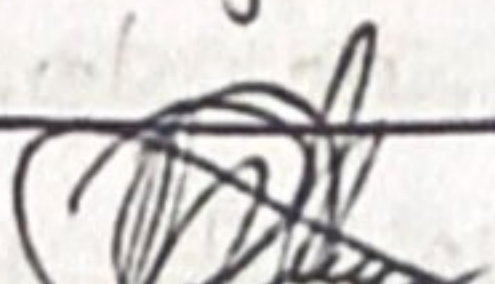

Claudia Irene Flores, R.
Regidora Municipal


Alonso Naberto Alegria, C.
Regidor Municipal

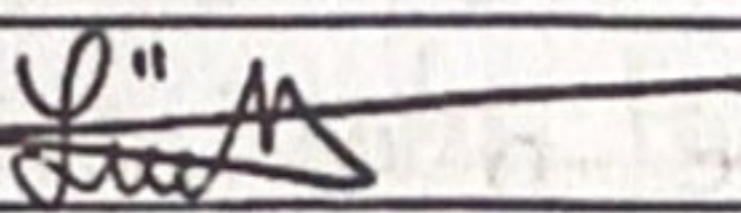

Manuel de Jesus Lopez Madrid
Regidor Municipal


Maria Onilda Mejia, P.
Regidora Municipal


Nixa Yolany Flores, C.
Regidora Municipal


Jeron Ivan Martinez, R.
Regidor Municipal




Leticia Madrid Garcia
Secretaria Municipal.

Acta N° 003-2024

Sesión ordinaria celebrada por la honorable =
corporación municipal el día Jueves 01 de febrero
del 2024 dando inicio a la 1.20 de la tarde
presidio el señor alcalde municipal Edmundo Omar
Lopez con la presencia de los miembros de
la corporación municipal los regidores: Diana
Elizabeth Martinez Diaz, Claudia Irene Flores,
Manuel de Jesus Lopez Madrid, Maria Onilda
Mejia Palacios, Nixa Yolany Flores Calderon, Jeron
Ivan Martinez Rosales mediante la aplicación
de zoom el regidor Alonso Norberto Alegria
Carranza faltando con excusa el vicealcalde
Grebil Antonio Carranca Murillo y el regidor

VIVA



Grebil Omar Bonilla Sarmiento presente

alcaldes auxiliares, presidentes de patronato
comisionado municipal de transparencia Vidal

Madrid la secretaria que da fe y se pro-
cedio de la manera siguiente: 1-) Saludo y

Bienvenida por el alcalde municipal 2-) Oración
a Dios por la regidora Nixa Yolany Flores

3-) Comprobación de Quorum de ley y apertura
de la sesión por el alcalde municipal 4-) Lec-

tura y aprobación del acta anterior lo cual
fue aprobada y se procedio a ser firmada =

5-) Lectura de la correspondencia recibida y
se procedio de la manera siguiente: 4-) La

comunidad de Nisperal a través del patronato
piden proyecto de techos para las familias de

escasos recursos de la comunidad. El alcalde
que esperan que a cada familia de este sector

se les va ayudar con la reconstrucción de sus
viviendas. 3-) Miembros del patronato de la

comunidad de pompa piden ampliación de
calle del camino viejo ya que tienen proble-

mas con los vecinos y no se puede tra-
nsitar con facilidad. El alcalde les dice que

se vera la manera de ayudarles pero ellos
como patronato deberían resolver estos tipos

de problemas ya que tienen la autoridad para
hacerlo. 6-) Vecinos y padres de familia de la

comunidad de Quebrada de Rancho piden
se les ayude con la reparación de la

energía eléctrica de la Escuela Yadira Alicia
Bonilla ya que el cable de bajada los carros

lo han reventado porque esta muy bajo
de igual manera piden se les ayude con

ventiladores para la escuela ya que viene

VIVA

Scanned with CamScanner

el tiempo de verano y los niños son afectados por las temperaturas altas. El alcalde les manifiesta que el día que se valla a corrales se ira arreglar en esta escuela también y con los ventiladores se vera como se les ayuda.

6-) La corporación municipal tomando en cuenta la correspondencia recibida toma los siguientes == acuerdos y resoluciones: 7-) La corporación mu-

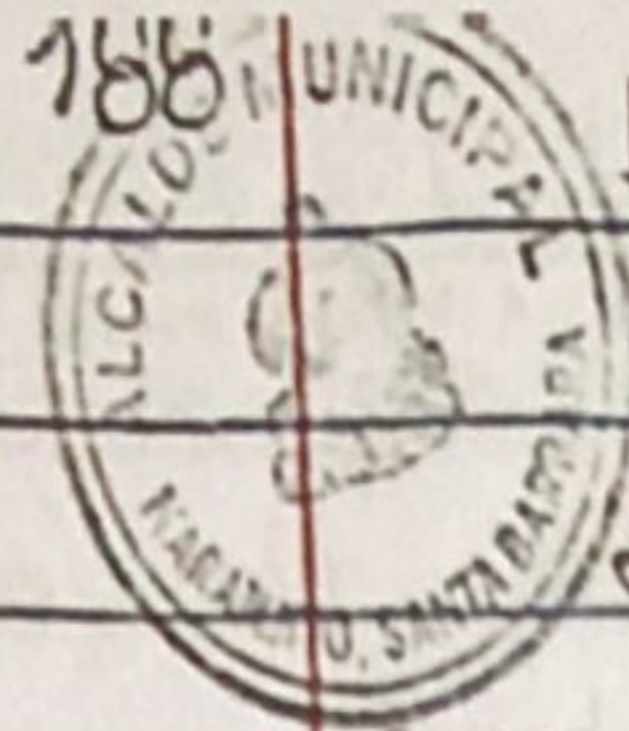
nicipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado una ayuda social de Lps. 5,000.00 (cinco mil Lempiras) para la joven Jennifer Paola Ayala Guzman para constear un examen de Resonancia de Columna Vertebral el cual tiene un costo de 8,000.00 y dicho examen solo puede ser realizado en el Hospital del Valle ubicado en la ciudad de San Pedro Sula.

8-) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado la celebración de un cabildo abierto para el día domingo 17 de febrero del año 2024 a partir de las 10 de la mañana para tratar temas Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023 y el tema de perforación de pozos. 9-) La

corporación municipal da por aprobado dar en donación tres solares para 3 Familias de escasos recursos terreno municipal ubicado en el Bo. San Antonio con las siguientes medidas: AL NORTE: 77.30 metros AL SUR: 9.00 metros AL ESTE: 15.00 metros AL OESTE: 25.00 metro. Dicho solar cuadra 263 metros cuadrados. 10-) La

corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado dar 5 horas retro para reaperatura de carretera en el sector de San Isidro hasta el

VIVE



terreno Santa Marta con esto se está beneficiando a 8 grupos campesinos en este sector y así también beneficia a un sector de los habitantes de la comunidad de Juntos de Jagua. 11:) El alcalde Omar López informa a la corporación municipal de los proyectos próximos a realizarse uno de ellos "el Coliseo Municipal" que se va realizar mediante una licitación privada, y se estará dando informes previos del avance del proyecto y así mismo quedando conformada la comisión evaluadora para la perfecta ejecución del proceso. 12:) La corporación municipal de manera unánime da por aprobada la comisión evaluadora para la Licitación del "Proyecto Coliseo Municipal Bo. San Antonio" conformada de la manera siguiente: Edmundo Omar López (Alcalde Municipal) Alonso Alegria (Regidor Municipal) = Daysi Magaly Fuentes (Auditora) Marlon Geovani Mejia (Jefe de Proyectos) Franklin Noc López (Tesorero Municipal) Lesly Yamileth Madrid (Secretaria Municipal) Vidal Madrid (Comisionado de Transparencia.) Andrea Maria Lara Arguello (Ingeniera encargada de la supervisión por parte de la mancomunidad MAVADUI). 13:) La corporación municipal de manera unánime de sus miembros, presentes da por aprobada la creación de una nueva plaza dentro de la planilla municipal el cual llevara el nombre de "Actividades Varias" la cual se nombrava el dicha plaza al Joven José Joel Lara Toro mayor de edad, hondureño, saltero de profesión, Bachiller en Contaduría y finanzas, Vecino

y residente en el Bo. San Antonio de este municipio. y devengaba un sueldo de: (10,965.84) a partir del 07 de febrero del 2024. =

amparados en el Art. 64 y 100 de la ley de municipalidades. 14:) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros da por aprobado un incentivo de Lps. 2,500.00 para la Señora Maria Josefa Tamara Madrid con número de identidad 1614-1961-00019 por ser la encargada de la clasificación y quema de la basura en el "Basurero Municipal" ubicado en el Bo. Santa Ana.

15:) La corporación municipal admitió la solicitudes de dominio pleno presentada por los ciudadanos Francisca Chacon Cruz con numero de identidad 1804-1946-00043 solar ubicado en el Bo. El Calvario solar solicitado por Yenni Geraldina Torres Garcia con número de identidad 1614-1979-00212. solar ubicado en el Bo. San Antonio. solar solicitado por Brayon Antonio López Girón con número de identidad 1614-1995-00277 solar ubicado en el Bo. Santa Ana. Se autoriza a catastro haga la inspección y medidas de los solares solicitados y rindan un informe en reuniones posteriores.

Art. 25 numeral 11 de la ley de municipalidades. 16:) La corporación municipal da por aprobada la modificación presupuestaria EXPEDIENTE 213:

INGRESO: Ampliación por aumento de transferencia para el año 2024 18.1.1.01.01.01. 11-001-01 (1,241,270.03)

Ampliación por aumento de transferencia para el año 2024 22.1.1.01.01.01. 11-001-01 (4,965,080.14) TOTAL DE

INGRESO: 6,206,350.17. EGRESO: Sueldos basicos Secretaria municipal 01 00 000 004 000 11100 11-001-01 (12,000.00) Decimotercermes secretaria municipal 01 00 000 004 000 11510 11-001-01 (1,000.00) decimo-

VIVE

(1,000.00) decimoquarto mes contador 03 00 000
 002 000 11520 11-001-01 (1,000.00) complementos
 086.007000 002 000 11600 11-001-01 (666.67) Viaticos
 Contador 03 00 000 002 000 26210 11-001-01 (3,000.00)
 Sueldos basicos tributaria 03 00 000 003 000 11100 11-
 001-01 (24,000.00) decimotercer mes tributaria 03 00 000
 003 000 11510 11-001-01 (2,000.00) decimoquarto mes
 tributaria 03 00 000 003 000 11520 11-001-01 (2,000.00)
 complementos tributaria 03 00 000 003 000 11600 11-
 001-01 (1,066.67) sueldos basicos catastro 03 00 000 004
 000 11100 11-001-01 (24,000.00) decimotercer mes catastro
 03 00 000 004 000 11510 11-001-01 (203.33) sueldos ba-
 sicos justicia municipal 04 00 000 001 000 11100 11-
 001-01 (24,000.00) decimotercer mes justicia municipal
 04 00 000 001 000 11510 11-001-01 (2,000.00) decimoquarto
 mes justicia municipal 04 00 000 001 000 11520 11-
 001-01 (2,000.00) complemento justicia municipal 04 00
 000 001 000 11600 11-001-01 (1,066.66) viaticos justicia
 municipal 04 00 000 001 000 26210 11-001-01 (2,000.00)
 Sueldos basicos oficina de la mujer 04 00 000 002
 000 11100 11-001-01 (12,000.00) decimotercer mes oficina
 de la mujer 04 00 000 002 000 11510 11-001-01 (1,000.00)
 decimoquarto mes oficina de la mujer 04 00 000
 002 000 11520 11-001-01 (1,000.00) complementos oficina
 de la mujer 04 00 000 002 000 11600 11-001-01 (400.00)
 sueldos basicos desarrollo comunitario 04 00 000
 003 000 11100 11-001-01 (12,000.00) decimotercer mes
 desarrollo comunitario 04 00 000 003 000 11510 11-
 001-01 (1,000.00) decimoquarto mes desarrollo comunitario
 04 00 000 003 000 11520 11-001-01 (1,000.00) compleme-
 ntos desarrollo comunitario 04 00 000 003 000 11-
 001-01 (400.00) viaticos desarrollo comunitario 04 00
 000 003 000 26210 11-001-01 (6,000.00) sueldos basicos
 UIMA 04 00 000 004 000 11100 11-001-01 (12,000.00)

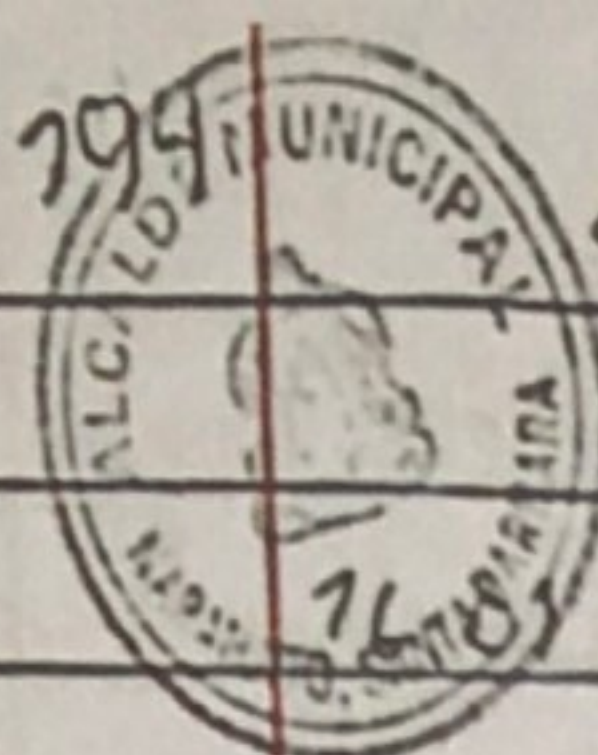


decimocuarto mes Uma 04 00 660 004 000
11510 11-001-01 (1,000.00) decimocuarto mes Uma
04 00 000 004 000 11520 11-001-01 (1,000.00) comple-
-mentos Uma 04 00 000 004 000 11600 11-001-
01 (666.67) sueldos basicos oip 04 00 000 005 000
11100 11-001-01 (12,000.00) decimotercer mes oip 04
00 000 005 000 11510 11-001-01 (1,000.00) decimocu-
-rto. mes oip 04 00 000 005 000 11520 11-001-01
(1,000.00) complementos oip 04 00 000 005 000 11600
11-001-01 (333.33) eje de prevención de violencia 20%
12 00 000 001 000 54200 11-001-01 (62,063.50) eje
participación social y político 20% 12 00 000 003
000 54200 11-001-01 (37,037.75) Eje de salud 20%
12 00 000 004 000 54200 11-001-01 (62,063.50) Eje
de educación 10% 12 00 000 005 000 54200 11-001-01
(37,037.75) Eje de ambiente 10% 12 00 000 006 000
54200 11-001-01 (37,037.76) Eje de economía 30%
12 00 000 002 000 54200 11-001-01 (93,095.25)
ampliación proyecto de electrificación pompoa 11
03 002 001 000 23400 11-001-01 (100,000.00) Construcción
reconstrucción y mejoramiento de viviendas Santiago de
Posta, Sonzapote, nisperal, nueva quimistán, el Supte, =
copantillo y Comacal 11 05 002 001 000 23400 11-001-01
(200,000.00) construcción, reconstrucción y mejoramiento
de viviendas, San Juan, Robledal, Las flores, Partillo
Ulapa, Cumbayo, Pompoa y Aguacate 11 05 003 001
000 23400 11-001-01 (200,000.00) Construcción, recon-
strucción, y mejoramiento de viviendas Santa Ana,
los mesos, Gimilile, peñasco, crucistas. Campanario, pe-
ricon, copalchil, Agua clara, gualchaca 11 05 003 001
000 23400 11-001-01 (200,000.00) Construcción, recon-
strucción, y mejoramiento de viviendas, San Isidro,
Quebrada del rancho, Juntas de Jagua, lomitás y
Corrales 11 05 004 001 000 23400 11-001-01 (150,000.00)

vive

construcción, reconstrucción y mejoramiento de
 viviendas, casco urbano + + + + 11 05 005
 001 000 23400 11-001-01 (250,000.00) Subsidio Niñez
 11 06 000 001 000 54200 11-001-01 (100,000.00) Construcción
 de coliseo municipal Bo. San Antonio 13 07 073 000
 001 47210 11-001-01 (1,247,270.03) Cuota TSC 15 00
 000 001 000 55110 11-001-01 (62,063.50) Cuota AMHON
 15 00 000 003 000 54200 11-001-01 (2,767.05) transferencias
 corrientes a empresas publicas financieras 01 00 000
 004 000 52160 11-001-01 (744.00) transferencia corriente
 a empresas publicas financieras alcaldia 01 00 000 005
 000 52160 11-001-01 (266.67) transferencias corrientes
 a empresas publicas financieras tesoreria 03 00 000
 001 000 52160 11-001-01 (434.67) transferencia a empre-
 sas publicas financieras contador 03 00 006 002
 000 52160 11-001-01 (746.67) Empresas publicas
 financieras 03 00 000 003 000 52160 11-001-01 (290.67)
 empresas publicas financieras catastro 03 00 000 004
 000 52160 11-001-01 (726.77) empresas publicas financieras
 Justicia municipal 04 00 000 001 000 52160 11-001-01
 (290.67) empresas publicas financieras oficina de la
 mujer 04 00 000 002 000 52160 11-001-01 (744.60)
 empresas publicas financieras desarrollo comunitario
 04 00 000 003 000 52160 11-001-01 (744.60) empresas
 publicas uma 04 00 000 004 000 52160 11-001-01
 (746.67) empresas publicas financieras 04 00 000 005
 000 52160 11-001-01 (743.33) Sueldos Basicos Activi-
 dades Varios 04 00 000 006 000 11100 11-001-01
 (118,451.07) Decimocuartosmes Actividades Varios 04
 00 000 006 000 11520 11-001-01 (4,386.34) Decimotercer
 mes Actividades Varios 04 00 000 006 000 11510
 11-001-01 (9,869.26). transferencia corriente a empresas
 publicas financieras 04 00 000 006 000 52160 11-
 001-01 (7,326.87) construcción de coliseo municipal Bo

VIVA



San Antonio 16 01 004 000 001 47276 11.

001-01 (510,253.39) Equipos varios de oficina

000 001 000 42120 11-001-01 (10,552.08)

Equipos para computación 16 01 000 001 000 42

606 11-001-01 (35,000.00) Mejoramiento de calles

casco urbano 14 01 003 001 000 23400 11-001-01

(200,000.00) Ampliación proyecto de electrificación

Bo. San Cristóbal (Sector carretero) 17 03 006 001

000 23400 11-001-01 (300,000.00) Mejoramiento de

carretera Naranjito-Agua Clara, Pericon, Crucitas, Ca-

-panario, Peñasco, Jimilil, Mesas, Santa Ana y

N. Spera, 11 07 002 001 000 23400 11-001-01 (472,

222.56) Mejoramiento de carretera Naranjito -

Quebrada de Rancho 11 01 003 001 000 23400 11-

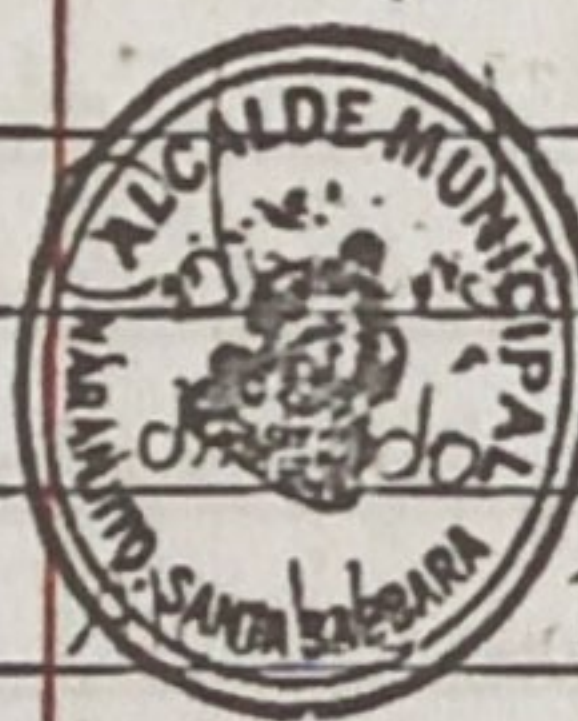
001-01 (200,000.00) Mejoramiento de carretera San-

tiago de Posta Camaral 14 01 004 001 000

23400 11-001-01 (420,635.02) TOTAL DE EGRESO: 6,206,

350.19. (14=) No habiendo más de que tratar se

dio por finalizada a las 3.15 de la tarde



Omar Lopez

Omar Lopez

Municipal

Diana Martinez Lopez

Diana Elizabeth Martinez

Regidora Municipal

Claudia Irene Flores, R.

Regidora Municipal

Alonso Alegria

Alonso Norberto Alegria, C.

Regidor Municipal

Manuel de Jesus Lopez Madrid

Manuel de Jesus Lopez, M.

Regidor Municipal

Maria Onilda Mejia Palacios

Maria Onilda Mejia, R.

Regidor Municipal

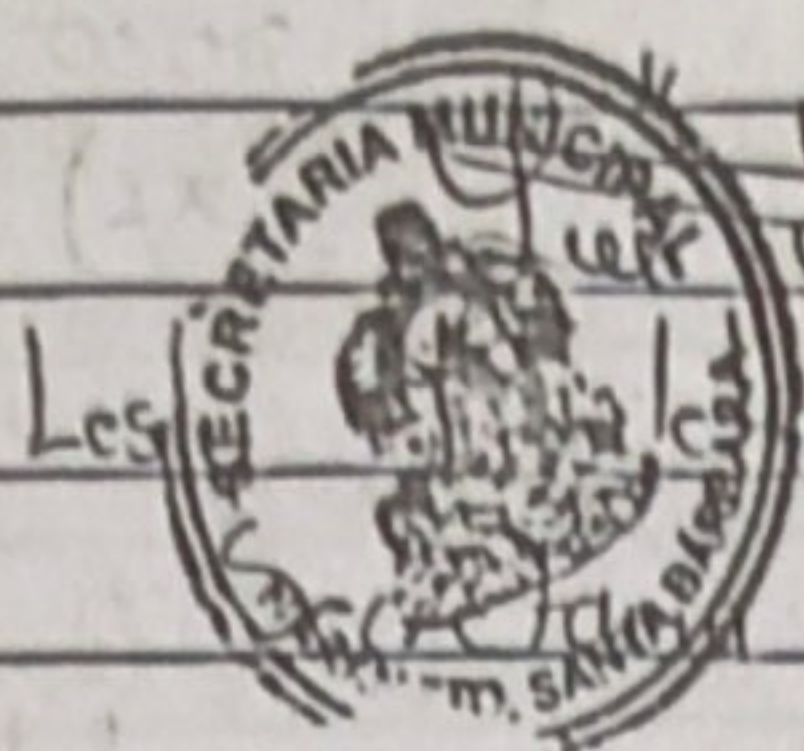
VIVA

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

"Nifid"
 Nixa Yolanty Flores. C.
 Regidora Municipal

Jercón Ivan Martínez R.
 Regidor Municipal



Madrid García
 Municipal.

Acta N° 004-2024

Sesión de cabildo abierto celebrada el día domingo 11 de febrero del 2024, dando inicio a las 10.24 de la mañana. En acompañamiento de la honorable corporación municipal el alcalde municipal Edmundo Omar López el vice-alcalde Eribel Antonio Carranza Murillo y los regidores Diana Elizabeth Martínez Díaz, María Onilda Mejía Palacios, Jercón Ivan Martínez Rosales faltando con excusa los regidores: Eribel Omar Benilla Sarmiento, Alonso Norberto Alegria Carranza se contó con la presencia de alcaldes auxiliares presidentes de patronato, presente el comisionado municipal de transparencia Vidal Madrid, la visita de la secretaria del congreso nacional Angelica Smith el diputado Edgardo Cosaña, el administrador de la mancomunidad MAVAQUI Oscar Mendoza, Coordinador de salud Jorge García Director, Distrital de Educación Ricardo Mejía la secretaria que da fé y se procedió de la manera siguiente: 1-) El profesor Jorge Ely García pide a la corporación y a los invitados formen parte de la mesa principal y así proseguir con el inicio del cabildo 2-) El alcalde municipal se dirige a los pobladores y les da las gracias al pueblo naranjiteño por hacerse

Viva



presentes a tan importante cabildo abierto
ya que se tocaran 2 importantes temas:
rendición de cuentas año 2023 y se tocará
el tema para la perforación de pozos para el
agua potable en el casco urbano. 3:) El Joven
Marlon Mejía procede hacer la invocación a
Dios 4:) El profesor Jorge Ely explica a la
población como será el proceso del cabildo
abierto primero se hará la rendición de
cuentas y por consiguiente se tocará el tema
del agua potable en el casco urbano, después
se tendrá la participación de los diputados para
que se dirijan al pueblo y por último se
tendrá la ronda de preguntas y respuestas =
5:) El encargado de la tesorería Franklin López
explica todo lo relacionado con las finanzas
correspondiente al año 2023: = = = =

Ingresos al año 2023:

* Ingreso Corriente: L. 2,162,853.55

* Saldo Año 2022: Lps. 2,013,855.62

* Ingresos por transferencia gobierno central: L. 18,309,976.33

* Ingresos modelo de Salud: L. 6,865,088.29

* Ingresos Corrientes año 2023: L. 2,162,853.55

* Mora Tributaria: L. 523,777.35

Cuentos por pagar año 2022

* Gustavo Flores; 1614-1970-00343 - L. 4,233.00

* Cuentas por pagar Año 2021 *

* Lurvin Rodamec - Proyecto Energía Peñasco - L. 552,398.11

* Eva Yolanda Grazo - Ayudas Sociales - L. 102,744.50

* Fuerza Honduras - Planilla - L. 538,662.52

* Sercomas - Reparación Carretera (Varios Lugares) - L. 1,352,000.00

* Ing. José Moises Lara - Construcción Baño - L. 199,547.40

* Antonio de Jesús Vasquez - ^{Techo de concha y}reconstrucción de piso iracat - 180,048.10

Tota: Lps. 2,924,794.63

VIVE

Scanned with CamScanner

6-) El jefe de la unidad técnica municipal

Marlon Mejía Explica a la población sobre el avance que ha tenido el municipio en infraestructura mostrando el antes y el después de cada proyecto ejecutado y pidiendo a la población sigan cuidando a la municipalidad y pagar nuestros impuestos que están serán devueltos en obras.

7-) El profesor Jorge ely sede la palabra al diputado Edgardo Casaña y se dirige al pueblo naranjiteño agradeciendo al alcalde Omar López

y a la corporación municipal por hacerlo parte de tan bonito evento para que la población este informada por la forma en la que se ejecutan los fondos que se reciben cada año en las arcas de la municipalidad. de igual manera con mucho

alegría ~~se~~ se dirige al señor alcalde manifestando lo siguiente: En esta oración alcalde soy portador de buenas noticias para este municipio decirle que ya está en proceso de licitación para la remodelación completa del Instituto "Rafael Mejía Toro"

que está valorado entre 8 a 9 millones de lempiras. y como segunda noticia esta proxima semana se llevara a cabo la licitación para la reconstrucción de la Escuela "Nicolas Villeda"

los ingenieros se pondrán en contacto con usted señor alcalde y cada uno de las gestiones que usted ha realizado han tenido

fruto, ya se está empezando con la entrega de mochilas para nuestros niños y ya próximamente estaremos llegando a cada niño que

lo necesite. 8-) La diputada Angelica Smith se dirige al pueblo naranjiteño agradeciendo la invitación causando alegría en ver el interés del pueblo por estar informados y querer

Viva



Saber en que se invierte cada uno de los fondos, que esto es lo que genera democracia en el pueblo insistiendo siempre a que nos hagamos presentes a este tipo de eventos para siempre estar informados. 9-) El profesor Jorge Ely da inicio a la ronda de preguntas y respuestas dando inicio con el señor Nicolas Alegria que expone la siguiente pregunta. Señor diputado Edgardo Cusano tengo la siguiente pregunta para usted sobre la ley de los jubilados del sector de Educación en Impresa. El diputado expresa que ha sido un decreto difícil de derogar pero que se esta trabajando para el beneficio de este sector y de igual manera se esta trabajando en 6 mil nuevas estructuras para el sector de educación. 10-) El señor alcalde municipal toma la palabra y pide a toda la población del casco urbano que se acercquen ya que se tocara el tema del agua explicando que ya esta proximo a venirse el verano y la municipalidad en acuerdo con la Junta de Agua han tomado a bien hacer de la perforación de 2 pozos para que sean conectados al agua potable dando a conocer que ya se tiene el estudio del pozo que se va perforar en el sector de la planada y esta valorado entre 700 y 800 mil lempiras cada pozo, tomando en cuenta la opinión del pueblo se toma en acuerdo dar 1,000.00 (mil lempiras) por cada tope de agua que la población opine y digan si esta de acuerdo que se den esos mil lempiras por tope de agua. La población naranjiteña levanta la mano dando una respuesta positiva

11-) El pueblo narunji to con una cantidad de más de 100 personas presentes del casco urbano del municipio toman como acuerdo municipal la contribución de 1,000.00 Lempiras por cada tope de agua para poder realizar el proyecto de perforación de 2 pozos para que sea conectado al agua potable. dichos pozos uno sera perforado en el sector de la planada y otro en el Bo. Santa Ana Sector La lagunita. por tanto cumplase. Art. 20-C Ley de municipalidades.

12-) No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión a la 1.45 de la tarde.



Omar López

Alcalde Municipal

Grebil Antonio Carranza M.

Vice - alcalde.

Diana Elizabeth Martínez D. Regidora Municipal

Monia Onilda Mejía P. Regidora Municipal

Jerron Ivan Martínez R. Regidor Municipal



Camileth Madrid G. Secretaria Municipal

Acta N: 005 - 2024

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal celebrada el día lunes 19 de Febrero dando inicio a la 1.23 de la tarde. presidió el señor alcalde municipal Edmundo Omar López con la presencia de los miembros de la corporación municipal el Vice-alcalde Grebil Antonio Carranza Morillo y los regidores Grebil Omar Bonilla Sarmiento, Diana Elizabeth Martínez.

VIVA

2000
Díaz, Claudio Irene Flores Rosales, Alonso Norberto. Alegria Carranza, Manuel de Jesús López Madrid, Maria Orildo Mejia Palacios, Nixa Yolany Flores Calderon Jerzon Ivan Martinez Rosales se =
contó con la presencia de miembros de patro-
natos, alcaldes auxiliares, juntos de agua, autoridades =
educativas, del municipio, Vidal Madrid -comisionado mu-
nicipal de transparencia la secretaria que da fe y
se procedió de la manera siguiente: 1-) Saludo y
Bienvenido por el alcalde municipal 2-) Comprobación
del quorum y apertura de la sesión por el alca-
lde municipal 3-) Oración a Dios realizada por la
regidora Diana Díaz. 4-) Lectura del acta anterior
lo cual fue aprobada y se procedió a ser firmada
5-) Lectura de la correspondencia recibida y se
procedió de la manera siguiente: A-) El alcalde
municipal dando respuesta a las personas que
están solicitando ayuda por los centros educativos
que esperan un poco para poder darles respu-
esta, ya que se hace difícil dar una respuesta
positiva a todos ya que sabemos que son
muchos las necesidades y sabemos del mal es-
tado en el que este momento se encuentran
y dando respuesta a la maestra de la Ulapa
los materiales y la pizarra ya se pidieron solo
hay que esperar a que venga a la tienda
para poder entregarla. B-) Miembros de la direc-
tiva de la Biblioteca pública "Minerva" pide se les
colabore con 12 estantes para los libros ya que
se ha tomado en cuenta la biblioteca entro en
un programa que lleva por nombre "Fundación
Brecken" por el cual se hará un cambio
de todos los libros y serán actualizados. El
alcalde responde que se verá la manera de

Viva

colaborar pero que sea comencista por medio de educación que miren si se tiene la capacidad para mandar hacerlos. 6-) Vecinos del Bo. San Antonio del casco urbano piden al alcalde que se les relacione con la construcción de aulas para los niños de ese sector ya que se les hace difícil a los niños venir hasta donde está la escuela porque la distancia es larga. El señor alcalde les responde que el proyecto es muy bueno pero que por el momento no hay manera de hacer este proyecto pero que se vera la forma de hacerlo en los proximos años. 6-) La corporación municipal tomando en cuenta la correspondencia recibida toma los siguientes acuerdos y resoluciones:

7-) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado donar 40 bolsas de cemento para la reconstrucción de la iglesia de Dios ubicada en el Bo. Concepción del casco urbano del municipio. El alcalde municipal también como aporte personal hacia la iglesia les dara 20 bolsas de cemento para que puedan terminar el proyecto. 8-) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado 4 cubetas de pintura de aceite para el Jardín de Niños Prof. Rafael Mejía Ponce para que pueda ser utilizada en las aulas de cada maestro y los niños tengan un mejor ambiente. 9-) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes ratifica la ayuda de Lps. 5,000.00 para el señor Santiago Lara Pérez residente de la comunidad de Suncapote para que pueda costear gastos de una operación en la vista que tiene programada en el Hospital "Manos Amigas".

VIVA



10-) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado pagar la cantidad de Lps. 3,000.00 para la enfermera auxiliar Cinthia Moricla Regulador Peña con número de identidad: 0473-1991-00824 por un periodo a partir del mes de febrero 2024 hasta el mes de febrero del 2025.

11-) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobado 5,000.00 para la señora Miriam Cortes Sanchez para que pueda cubrir gastos para una operación en su muñeca izquierda y que sera realizado en la fundación Ruth Poz. Nota: El dinero sera utilizado para costos de exámenes y medicamentos.

12-) Cheques en circulación desde la numeración

cheque 76665896 - Maria Luisa Santos

" " 7666506 - Alonso Norberto Alegria

cheque 7666509 - Carlos Arturo Regalado

cheque 7666522 - José Luis Caballero Acosta

cheque 7666524 - Jose Javier Castellon Zamora

cheque 7666542 - Mariany Elizabeth Muñoz

cheque 7666544 - José Ored Aguilar Escobar

cheque 7666546 - Melquisedec Danilo Lopez

" " 7666555 - Franklin Noe Lopez

cheque 7666557 - Hugo Rene Pineda Carranza

" " 7666559 - Carlos Antonio Alvarenga

cheque 7666562 - Servicio de Administración de Renta

" " " 7666563 - Flor Marino López

cheque 7666564 - Karen Lisbeth Flores López

cheques en circulación año 2023. = =

13-) Se recibió el dictamen de presupuesto 2024 y analisis y dictamen de rendición de cuentas 5L acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto

VIVE

ejecutado al Cuarto Trimestre 2023, Enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría Gobernación y Justicia y de Centraliza. 14:) Se admitió la solicitud de dominio pleno presentada por el ciudadano José Reyes Ardón Vargas con identidad N° 0507 - 1988 - 11329 solar ubicado en el Bo. Santa Ana se autoriza al catastro haga las inspecciones y medidas del solar solicitado y rindan un informe en sesiones posteriores Art. 25 numeral 11 ley de municipalidades. 15:) La corporación municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobada la modificación presupuestaria por el desembolso de los 3.3 millones de lempiras para el Programa Intervención a Centros Educativos. a continuación se detalla:

EXPEDIENTE 274: INGRESO: Ampliación por transferencia para intervención de infraestructura de centros educativos en el municipio 22.1.1.02.01.15 11-011-15 (3,300,000.00) TOTAL DE INGRESO: 3,300,000.00

EGRESO: Construcción de módulos reconstrucción de techo, reparación de piso y pintura del centro educativo Rubén Angel Rosa de Pompoa. 11 02 001 001 000 23100 11-011-15 (595,507.76) Construcción de módulos reconstrucción de techo construcción de piso balconería de ventanas y suministro de puertas y ventanas del centro educativo Romón Rosa de El Copontillo 11 02 002 001 000 23100 11-011-15 (440,917.86) Construcción de un aula para Kinder en el centro educativo Marco Aurelio Soto de Camacal 11 02 003 001 000 23100 11-011-15 (933,482.94) Construcción de módulos sanitarios y reconstrucción de pasillos de acceso a aulas en el centro educativo Irene Molina de la Ulapa.

VIVA



11 02 004 001 000 23100 11-011.

15 (367,768.66) construcción de la cerca
perimetral y construcción de area de posil.

en el centro educativo José Trinidad Reyes de

Santiago de posta 11 02 005 001 000 23100 11-

011-15 (873,322.78) TOTAL DE EGRESO 3,300,000.00

76-) Se presenta informe sobre un escrito
presentado por la Empresa Sercomos a través de
su apoderado legal, dicha documentación se le
da traslado al apoderado legal de la muni-
cipalidad Alex Martinez para que procesa
con lo que el caso requiera. 77-) El alcalde

municipal se dirige a la corporación y explica
sobre la ampliación presupuestaria que esta

figurado en el acta del 01 de febrero el da

a conocer que dicha modificación se hizo gracias

al aumento de transferencia que viene del gobi-

-erno central, aclarando que en esa modifica-

ción hay un aumento salarial para el personal

Administrativo de la municipalidad y para el

vice-alcalde Grebil Antonio Carranca Morillo y

el aumento es de Lps. 1,000.00 (mil lempiras exacto

dicho aumento sera efectivo cuando la munici-

palidad reciba la transferencia que le correspon-

-de a cada empleado y se hará de manera retro-

-activa a partir del mes de enero del 2024. De

igual manera da a conocer que este año

se tomara la decisión que la municipalidad

realice la feria Agustina 2024 ya que en

años anteriores se han dado problemas

y controversias en la realización de esta

actividad, y esperando el apoyo de los

miembros de la corporación y los emple-

-ados, para que sea una feria llamativa y

atractiva para el pueblo naranjiteño y
sus alrededores. 18: No habiendo más de que
tratar se dio por finalizada la sesión a
los 2.33 de la tarde. = = = = =



Omar López

Omar López

Municipal

Grebil Antonio Carranza, M.

Vice-Alcalde.



Bonilla, S.

Municipal

Diana Elizabeth Martínez, D.

Regidor Municipal

Claudia Irene Flores, R.

Regidora Municipal

Alonso Norberto Alegria, C.

Regidor Municipal

Manuel de Jesus López Madrid

Manuel de Jesus López, M.

Regidor Municipal

Maria Onilda Mejia, P.

Regidora Municipal

Nixa Yolany Flores, C.

Regidora Municipal

Jerson Ivan Martínez, R.

Regidor Municipal



Yamileth Madrid Garcia

Secretaria Municipal